Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO-ANTIOQUIA

Dieciocho (18) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo Hipotecario
Radicado	05088-40-03-002-**2020-00041**-00
Asunto	Registra emplazamiento

Se pone en conocimiento de las partes que el día 18 de agosto de 2021 a las 1:30 PM se registró el emplazamiento del señor **Edgar de Jesus Castaño Jiménez**, en el registro nacional de emplazados.

NOTIFIQUESE

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ

Firmado Por:

Mario Andres Parra Carvajal

Juez

Civil 002

Juzgado Municipal

Antioquia - Bello

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5627747848ad83aa8a084883c0a57b3a4e1550d581904eb71ddd333acae7c2e5

Documento generado en 18/08/2021 07:25:41 p. m.